

## PLASTE STANDAR.-

Plaste en polvo, para la reparación y cubrición de grietas e imperfecciones en los sustratos, nivelando y cubriendo desperfectos por grietas, agujeros, etc..

## PROPIEDADES

Proporciona un sellado total en yesos, escayolas o fondos de gotele.  
Preparada con aditivos especiales para facilitar su aplicación.  
Uso interior.

## USOS

Adecuada para tendidos, rellenos, uniones, pequeñas grietas, tapaporos de aglomerado, etc.

## DATOS TECNICOS

Aspecto:	Polvo blanco.
Acabado::	Textura fina.
Densidad:	0,85 Kg./litro
Rendimiento:	0,75-1,00 kg. por m2, para capa fina de 1 mm. de espesor
Tiempo de secado:	En el recipiente de 2 a 3 horas. En el soporte de 2 a 3 horas, en función de temperatura, ventilación y grosor de la capa aplicada.

## NORMAS DE APLICACIÓN

Agitar el producto hasta su homogenización.  
Las superficies deberán estar limpias, secas, lisas y sin polvo o grasa.  
Si la superficie estaba pintada anteriormente cuidar que este en buen estado y bien adherida al soporte.

Añadir entre 2 y 3 partes de masilla, por cada parte de agua.  
La mezcla deberá reposar de 5 a 10 minutos, tras los cuales podrá emplearse durante 2 a 3 horas.

Limpiar todas las partes sueltas a reparar, procurando dejar libre de polvo las partes sobre las que se va a trabajar. Con la espátula rellenar la fisura, dejando que el empastado sobresalga ligeramente.

Después de su secado, repasar con la espátula mojada, alisando la superficie, antes de proceder a su lijado.

Tiempos de Secado: 2 horas al tacto / 3 horas lijado

Una vez efectuada la aplicación, se debe cerrar el envase perfectamente y procurar no incorporar suciedad de ningún tipo, para una mejor conservación en el tiempo.

## ALMACENTAMIENTO

Como mínimo 36 meses en su envase de origen. Una vez abierto el envase, es de conservación limitada.  
Guardar bien cerrado, en lugar seco, fresco y alejado de las heladas.

## SEGURIDAD

Mantener fuera del alcance de los niños.  
Leer la etiqueta antes de su uso.  
Si se necesita consejo medico, tener a mano el envase o etiqueta.  
Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con la normativa nacional vigente.

## ELIMINACION Y MEDIO AMBIENTE

Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con la normativa autonómica/nacional vigente.  
Tomar las medidas necesarias para evitar la producción de residuos.  
No verter en desagües o en el medio ambiente.  
Eliminar los residuos en puntos autorizados de recogida.